

# PROCESO ESPECIAL DE BAJAS EN CONTINGENCIA

*Actualizado el 12 de mayo de 2022*

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Técnico de nuestra Facultad, el periodo de bajas de inscripción inicia el viernes **13 de mayo** y termina el domingo **15 de mayo de 2022**.

En este periodo podrás dar de baja una o varias materias en las que estás inscrit@.

Para ello, **sigue estos pasos**:

1. Ingresa a [www.fciencias.unam.mx](http://www.fciencias.unam.mx)
2. Haz clic en el menú "Ingresar".
3. En la ventana que se muestra, ingresa tu nombre de usuario y contraseña.
4. En el módulo "ESTUDIANTE" situado al lado derecho de la pantalla verás el encabezado "Inscripción". Haz clic en él.
5. En una nueva pantalla verás todos los grupos en los que estás inscritit@ en ese semestre 2022-2.
6. Debajo de cada grupo verás dos ligas, una que se llama "Detalles" y la otra "Dar de baja inscripción"
7. Haz clic en la liga "Dar de baja inscripción" en el grupo del cual quieres eliminar tu inscripción.
8. El sistema te enviará un mensaje de confirmación. Si estás segur@, acéptalo.
9. Si quieres dar de baja otro grupo, repite el proceso desde (5)

## Preguntas frecuentes

### ¿Qué es una baja de inscripción?

Es un mecanismo que te permite cancelar tu inscripción a una materia que estés cursando este semestre.

### ¿Una baja de inscripción es lo mismo que una suspensión temporal de estudios?

No, no es lo mismo. Una suspensión temporal de estudios cancela tu inscripción a **todas** tus materias **y además** hace que el semestre para el que la solicites no cuente; esto es, no se contabiliza en el número de semestres cursados.

### ¿Es lo mismo abandonar una materia que dar de baja mi inscripción a esa materia?

No, no es lo mismo. Si abandonas un grupo en el que estás inscrit@, pueden calificarte con 5 o NP; el 5 afectará tu promedio, la NP no lo hará y en ambos casos casos, habrás gastado una inscripción a esta materia. Todo esto se reflejará en tu historial académico.

**Si doy de baja TODAS mis materias de este semestre ¿lograría lo mismo que si pidiera una suspensión temporal de estudios?**

¡No, de ninguna manera! Si das de baja **todas** tus materias cancelas tu inscripción a estas pero el semestre 2022-2 seguirá contando en tu trayectoria escolar, es decir, sigue corriendo el tiempo que tienes para terminar la carrera antes de que se te aplique el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.

**Si doy de baja mi inscripción a un grupo en el que estoy inscrit@ este semestre ¿apareceré en las actas de calificación de ese grupo?**

No, no aparecerás en las actas, pues al dar de baja tu inscripción dejas de formar parte del grupo y por lo tanto, no puedes ser calificad@.

**¿Alguien puede obligarme a pedir una baja de inscripción?**

No, de ninguna manera. La baja de inscripción es una decisión totalmente personal y nadie puede obligarte a ello si no quieres hacerlo.

**Quiero dar de baja todas las materias en las que estoy inscrit@ este semestre ¿qué hago?**

En este caso, debes solicitar una suspensión temporal de estudios.